


MEDIO AMBIENTE

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES


PROFEPA

PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE

INFORME DE COMISIÓN

C. LIC. VICTOR MANUEL GARCIA GUERRA
PRESENTE

NUMERO DE SOLICITUD:		FECHA:	29/04/2020
-----------------------------	--	---------------	------------

FOLIO DE OFICIO DE COMISIÓN Y ORDEN DE ADMINISTRACIÓN DE VIÁTICOS:	
---	--

LUGAR: Municipio de Tecpan de Galeana, Guerrero.	Localidad: Colonia centro y Colonia El Cerrito	PERIODO:	27 al 29 de abril del 2020
---	---	-----------------	----------------------------

OBJETO DE LA COMISIÓN:

Realizar visita de inspección a los CC. Gerardo López Hernández, responsable del establecimiento denominado "Llantera Firestone Todo Limpio" y Gildardo Radilla Esquivel, propietario del establecimiento denominado "Clínica Automotriz El May", para verificar el cumplimiento de sus obligaciones ambientales de acuerdo a la Ley General de Prevención Integral de Residuos y a la Normatividad aplicable, en materia de Residuos Peligrosos.

BREVE RESUMEN DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS:

Se realizó y cumplió con el objeto arriba señalado, llevando a cabo la visita de inspección. Durante la diligencia el visitado no exhibió documentación alguna requerida al momento de la visita.

CONCLUSIONES:

SÍNTESIS: Se cumplió con la comisión, realizando el levantamiento de las actas de inspección con numeros 012-057-0006-2020 y 012-057-0007-2020.

CONTRIBUCIONES PARA LA DEPENDENCIA O ENTIDAD DE LA QUE FORMA PARTE:

Se verificó el cumplimiento de sus obligaciones ambientales de conformidad a la Ley General de Prevención Integral de Residuos y a la Normatividad aplicable, en materia de Residuos Peligrosos.

ATENTAMENTE

 MAGALI NÚÑEZ MEDEROS